Bruce N. Cameron

Tercer Trimestre – Año 2010
La redención en Romanos

Lección 9
(28 de Agosto de 2010)

Libertad en Cristo
(Romanos 8:1-17)

Introducción: La semana pasada, Pablo finalmente llegó a ser brutalmente honesto sobre su vida. Su mente era esclava de Dios pero su naturaleza pecadora era esclava del pecado. (Romanos 7:25) ¡Me alegré de escuchar que yo no era el único luchando contra el pecado! Apuesto a que te sentiste mucho mejor sobre tú lucha con el pecado. Pero la mala noticia para ti es que aún tenemos este problema. No queremos ser esclavos del pecado. Pablo describe nuestra situación colectiva de ser "miserables." (Romanos 7:24) ¿Qué podemos hacer? ¿Necesitamos hacer algo? ¡Introduzcámonos en la continua discusión de Pablo sobre el pecado y la salvación y veamos qué podemos aprender!

I. <u>¡Sin condenación!</u>

A. Lee Romanos 8:1-2. ¿Cuál es la mejor noticia para nosotros pecadores miserables y luchadores? (¡No estamos condenados!)

1. ¿Significa eso que el pecado se ha desvanecido de mi vida? (No. Si obedeciéramos la ley, Pablo no usaría las palabras "sin condenación." El te diría "mereces la vida eterna." Los cristianos que desean obedecer a Jesús como debe ser se identifican con Romanos 7:24-25. Merecemos la muerte pero a pesar de nuestra situación, no estamos condenados.)

    a. ¿Eso es todo lo que quieres ser – libre de la condenación? (Yo lo aceptaría agradecido. Pero, quiero ser libre del pecado por completo. Eso es consistente con que nuestras mentes sean esclavas de "la ley de Dios." Evitar la condenación es lo mínimo critico aceptable.)

2. ¿De qué manera escapé de la condenación? (Fue a través de Jesús y algo llamado "la ley del Espíritu de Vida.")

    a. Nota que tenemos dos leyes aquí. ¿qué cosa de la naturaleza de una ley nos ayuda a comprender lo que Pablo dice? (Una "ley" es una regla que se supone que no se rompe.)

b. ¿Cuál es la ley del pecado y la muerte? (Entendemos esa regla. Violas la ley y morirás.)

c. ¿Cuál es la ley del Espíritu de vida? (Continuemos leyendo.)

B. Lee Romanos 8:3-4. ¿Cómo esas justas exigencias son cumplidas en nuestra vida? (Esta es la respuesta a la "ley del Espíritu de vida." Jesús vino "en condición semejante a nuestra condición de pecadores para que se ofreciera en sacrificio por el pecado.")

1. ¿Cómo es que Jesús hizo una ley – una ley más poderosa que los Diez Mandamientos?

2. ¿Cuál era el propósito de la ofrenda por el pecado en el sistema del Antiguo Testamento? (Era el medio de quitar los pecados de la persona que hacía la ofrenda. Esto nos ayuda a comprender el "aspecto" legal. Parte del sistema legal establecido en el Antiguo Testamento fue que una ofrenda por el pecado excusaba al pecador de la muerte. La ley del Espíritu de vida es que Jesús murió en nuestro lugar. ¡Podemos reclamar los beneficios de esta ley tan generosa!)

3. Nota que el versículo 3 dice que Jesús "condenó al pecado en la naturaleza humana." ¿De qué manera Jesús condena el pecado en nosotros? (El mismo hecho de que Jesús murió a causa de nuestro pecado muestra que el pecado es una cosa muy mala. No queremos su ácido en nuestra vida.)

4. Mira la última frase del versículo 4: "nosotros, que no vivimos de acuerdo a la naturaleza pecaminosa sino según el Espíritu." ¿Debemos vivir de acuerdo al Espíritu para tomar ventaja de "la ley del Espíritu de vida" de Dios?

a. Si tu respuesta es "si," ¿Cómo puede reconciliarse esto con Romanos 7:25?

II. Nuestra obligación

A. Lee Romanos 8:5. ¿Cómo responde esto nuestra preocupación sobre nuestra obligación de "vivir de acuerdo al Espíritu"? (Qué respuesta tan clara: Pablo nos dice que la clave para vivir bien a los ojos de Dios es poner nuestras mentes en lo que el Espíritu desea. Esto soluciona el conflicto que Pablo describe en Romanos 7:21-25. Nuestras mentes quieren hacer el bien, pero nuestra naturaleza pecadora no está cooperando. Pablo dice que aquellos cristianos que desean hacer la voluntad de Dios encontrarán que "¡no hay condenación ahora para aquellos que están en Cristo Jesús!")

B. Lee Romanos 8:6-8. ¿Es esto solo otra clase de obra que debemos hacer para ser salvos – la obra de la mente? (Tenemos que hacer una elección. Eso no es una "obra" en un sentido tradicional, pero determina el resultado final de nuestra vida. Si elegimos enfocar nuestras mentes en lo que la naturaleza pecaminosa desea, somos hostiles a Dios, y estamos eternamente perdidos.)

C. Lee Romanos 8:9-11. ¿Qué sucede si elegimos poner nuestras mentes en lo que el Espíritu de Dios desea? (El Espíritu de Dios vivirá en nosotros. Nuestro espíritu vive y será levantado de la muerte ¡igual que Cristo fue levantado de la muerte!)

   1. ¿Se ha ido el pecado de nuestra vida? (Romanos 8:10 dice que "nuestro cuerpo está muerto por el pecado." Esto sugiere que el asunto no es si nuestras vidas son libres del pecado sino más bien si nuestras vidas están "controladas" por el Espíritu de la naturaleza pecadora.)

D. Lee Romanos 8:12-14. La semana pasada aprendimos que la ley no tiene más autoridad sobre nosotros. ¿Por qué? Porque la pena por el pecado es la muerte y nosotros ya pagamos esa pena en Jesús. ¿Es ese el final de nuestra preocupación sobre la ley y el pecado? ¿Qué obligaciones tenemos en nuestra vida diaria? (Tenemos la obligación de matar nuestras acciones erróneas. El hecho de que encontremos que no estamos libres de pecado, no significa que debamos tolerar el pecado en nuestra vida.)

   1. ¿Qué podemos hacer para matar, acabar, y derrotar el pecado en nuestra vida? (Por el Espíritu Santo.)

      a. ¿Por qué Romanos 8:13 dice "si por el Espíritu Santo dan muerte al (pecado)?" ¿Es importante el medio de terminar con el pecado? (Si. No es posible de otra manera. Tenemos una continua obligación, por el poder del espíritu Santo, de darle muerte a las malas acciones del cuerpo.)

   2. Si ya he muerto para la ley, ¿significa eso que soy salvo para siempre? (Pablo está escribiendo a otros cristianos porque dice "hermanos." A estos hermanos se les dice (Romanos 8:13) "si vives de acuerdo a la naturaleza pecaminosa, morirás.")

E. Lee Romanos 8:15. ¿De qué miedo está hablando Pablo? (Creo que es el miedo a morir a causa de nuestros pecados.)

   1. ¿Qué quita ese miedo? Si sé que puedo estar perdido por vivir de acuerdo a mi naturaleza pecadora, yo debería tener miedo, ¿verdad? (Mi padre terrenal me amaba. El quería que yo fuera exitoso. El me respaldaba. Nunca trató de bloquear mi éxito, solo trabajó para mi éxito. Esa es la actitud de Dios hacia nuestra salvación. Nuestro Dios es nuestro Padre y Él está trabajando para nuestro éxito.)

F. Lee Romanos 8:16-17. ¿Cómo podemos asegurarnos la salvación? (El Espíritu Santo testifica a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. Sabemos cuándo buscamos vivir una vida guiada por el Espíritu. Sabemos cuándo una elección de vida no es una elección guiada por el Espíritu. Sabemos cuando el motivo es nuestro ego y no el reino de Dios.)

   1. Nota que somos llamados "herederos." ¿Por qué es eso? (Los herederos tienen el derecho legal a su herencia. Comenzamos hablando sobre la "ley del Espíritu de vida." No estamos contra la ley. Estamos reclamando las leyes del Espíritu de vida y de herencia.)

G. Amigo, ¿Y tú? ¿Has tomado la elección de vivir una vida guiada por el Espíritu Santo o estás llevando una vida guiada por la naturaleza humana pecadora? ¿Es esa elección de ley que hace la diferencia entre la vida eternal y la muerte eternal? ¿Por qué no elegir hoy una vida guiada por el Espíritu?

III. <u>Próxima semana</u>

Lección 10 – *"Redención para judíos y gentiles".*



2007, Bruce N. Cameron, J. D.

Traducido por Myrna Nahir Arza

RECURSOS ESCUELA SABATICA ©

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA
Rolando D. Chuquimia
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Inscríbase para recibir recursos gratuitos para la Escuela Sabática